

EFFECTO GEOLOGICO DE LAS LLUVIAS DEL NORTE DE 1983

Por. Ing. Antonio Guzmán Martínez*

En el año de 1983, las fuertes lluvias que como consecuencia del Fenómeno del Niño azotaron el Norte Peruano, paralizaron o restringieron las actividades industriales, agrícolas, comerciales y poblacionales de los Departamentos del Norte, siendo los más afectados los de Piura y Tumbes, provocando ingentes daños al erario nacional y causando pérdidas que ascienden aproximadamente la suma de mil millones de dólares.

Para reparar los daños causados en la infraestructura vial, agrícola, urbana, etc. el gobierno declaró en emergencia la zona; comenzando en forma rápida la reconstrucción de la infraestructura afectada sin apoyarse en estudios técnicos confiables de las áreas donde se ejecutaban las obras.

Las lluvias colmataron las áreas depresionadas dentro de las formaciones geológicas del Cuaternario (tablazos) como: El área de Lagunitos en Talara, las pampas de Congorá entre Paita y Piura, la de Lobitos y Curumuy entre Sullana y Piura, el área del Bajo Piura y la Pampa de Salinas en Sechura; así como otras grandes áreas planas del departamento de Tumbes formándose grandes lagunas que malograron la infraestructura vial, pero que a la vez provocaron un incremento notable de la flora y fauna de la región.

En las grandes bahías donde afloran rocas sedimentarias del Terciario, se ubican los puertos de Paita, Talara y Bayóvar, donde el agua y los flujos de lodo que escurrieron por las quebradas secas provocaron ingentes daños a los accesos, calles, sistema de alcantarillado y drenaje, viviendas y servicios públicos, etc.

En las ciudades de Piura, Sullana y Tumbes ubicadas en zonas planas constituidas por suelos y sedimentos del Cuaternario, carentes de un buen sistema de drenaje; las lluvias provocaron daños al sistema de alcantarillado, al pavimento y (o)asfalto de las calles, así como inundaron a las viviendas de las zonas más bajas.

Las instalaciones de Minero Perú en Bayóvar ubicadas en depósitos sedimentarios del Cuaternario y Terciario, paralizaron sus actividades debido a que se interrumpieron los accesos y las labores mineras se inundaron.

El eje de Agua Potable Paita—Talara emplazado en el depósito aluvial del río Chira y el Tablazo de Paita, interrumpió sus servicios debido a los daños que ocurrieron en la Planta de captación de agua cruda de El Arenal y la tubería del acueducto.

Las instalaciones de PETROPERU que se ubican en sedimentos del Cuaternario (Tablazos) y del Terciario, sufrieron las inclemencias de las lluvias, así la Planta de Fertilizantes se paralizó al ser inundada por un flujo de lodo que escurrió por una quebrada ubicada en la parte Sur.

* INGEMMET

En la quebrada de Pariñas, de avenidas ocasionales, la Estación de bombeo y tanques 172, ubicada en su margen izquierda fue averiada por una avenida violenta, dos torres de alta tensión ubicadas en su lecho fueron volteadas; asimismo el tramo de la carretera Panamericana que lo cruza fue arrasado, al igual que la carretera Desvío Lobitos—Jabonilla.

En la zona de Los Organos, el agua que bajó por las quebradas secas afectó a las baterías de PETROPERU y OXY, así como a numerosas viviendas de la población.

La carretera Panamericana que cruza el departamento sobre depósitos Cuaternarios y Terciarios fue averiada en grandes tramos afectando el terraplén y las obras de arte y hasta el presente no termina de repararse en su integridad tal y como ocurre en el tramo Sullana—Talara.

La infraestructura de riego de ambos departamentos fue fuertemente averiada, aunque cabe destacar que la producción agrícola se incrementó, igualmente todas las áreas de tablazo fueron cubiertos por una densa vegetación apropiada para el pastoreo.

En general los daños causados por las lluvias han sido inmensos, pero las obras de reconstrucción efectuadas o en pleno trabajo, han permitido mejorar la infraestructura de ambos departamentos y preparar el área para soportar otro fenómeno similar, aunque cabe manifestar que algunas de las obras necesitan ser completadas o ampliadas, como es el caso de las obras de defensa y encausamiento del río Piura en la ciudad del mismo nombre, que necesitan ser culminadas en la zona de San Teodoro (margen derecha) y ampliada tanto aguas arriba (zona de Miraflores) como aguas abajo.

El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), se encuentra efectuando el "Estudio Geodinámico de la Cuenca del Río Piura", el que permitirá establecer la zonificación y elaboración de la Carta de Riesgo Geodinámico de la Cuenca, con el fin de priorizar las áreas de alto riesgo geodinámico donde serán necesario ejecutar obras de protección. Asimismo en coordinación con entidades como Minero—Perú, PETROPERU y CORDEPIURA ampliar este estudio a nivel departamental con el fin de establecer la "Carta Geodinámica del Departamento de Piura" que nos permita planificar la ejecución de obras de defensa con un criterio geológico—geodinámico y de Ingeniería definido, trabajo similar se ejecutará en el Departamento de Tumbes y continuar así progresivamente hasta cubrir todo el Territorio Nacional.